

RAD N° 2018,5000



20185000021263

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Of. Fed. GPT.

Fecha: 2018-01-25 11:19
Asunto: Acta De Reunión Del Comité Sectorial N
Destinatario: Daniel Eduardo Mora Castañeda Dirección De
Dependencia: S00. Dirección de Planeación
Por: JOHLOM | Anexos:
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

COMITÉ SECTORIAL (virtual) DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTA No. 12 de 2017

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
26 de diciembre 2017	8:30 p.m.	10:55 p.m.

Lugar: De manera virtual.

Participantes en la Reunión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Lucia Cardona Visbal	Secretaria de Despacho (e)	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Darío Montenegro Trujillo	Director General	Canal Capital
Mónica Ramírez H.	Directora General	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Jaime Cerón Silva	Director (e)	Instituto Distrital de las Artes
Mauricio Uribe González.	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Luz Patricia Camelo U.	Secretaria General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Ana Sánchez	Profesional Especializada	Veeduría Distrital
Diana Marcela Daza R.	Directora Políticas Sectoriales	Secretaria Distrital de Planeación
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital de las Artes
Sonia Córdoba A	Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Luis Miguel De San Martín Usuga	Director de Planeación (e)	Secretario Técnico del Comité Sectorial Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Eric Restrepo Soto	Contratista	(Apoyo Técnico) - Dirección de Planeación -

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

No participaron la Dra. Dra. Sandra Meluk, Directora General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB). En cuanto a los invitados permanentes, no participaron el Dr. José Humberto Ruíz, delegado de Secretaría Distrital de Hacienda (SHD), quien se excusó, y el alcalde Local de Bosa. Por la Veeduría Distrital participó la Dra. Ana Sánchez profesional especializada de la Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa de la Veeduría Distrital.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día virtual



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

3. Aprobación de las actas de reuniones anteriores. (Acta 10 del 24 de octubre y Acta 11 del 29 de noviembre de 2017)
4. Revisión de compromisos de reuniones anteriores.
5. Remitir a cada uno de los miembros del comité la presentación con la Ejecución Presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte. A diciembre de 2017
6. Propositiones y varios.
7. Cierre del Comité Virtual Sectorial.

Desarrollo

1.- Verificación del quórum

El secretario técnico hace la verificación del quórum, comprobando mediante correo electrónico que están participando seis (6) de los directivos de las entidades adscritas y vinculada, por lo tanto, se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

Informa que en remplazo de la Directora General del Instituto Distrital de las Artes participó el Dr. Jaime Cerón Silva como director encargado y por el Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), participó la Dra. Luz Patricia Camelo U. Secretaria General del IDRD.

2.- Aprobación del orden virtual del día.

Los miembros del Comité Sectorial dan por aprobado el orden del día virtual enviado a través de correo electrónico.

La Dra. Martha Lucia Cardona Visbal, aclara que ella se encuentra encargada tanto de la Secretaría de Despacho, como de la Subsecretaría de Gobernanza de la SDCRD, titulares que asisten regularmente al Comité, como miembro e invitada permanente correspondientemente.

3.- Aprobación de las actas de reuniones anteriores. (Acta 10 del 24 de octubre y Acta 11 del 29 de noviembre de 2017)

De acuerdo a que los documentos borrador de las actas 10 y 11 de 2017 fueron remitidas con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité, y que se realizaron los ajustes y recomendaciones correspondientes, los miembros del comité dan por aprobadas las Actas 10 del 24 de octubre y 11 del 29 de noviembre de 2017.

4.- Revisión de compromisos de reuniones anteriores

No quedaron compromisos para esta sesión

5.- Remisión, a cada uno de los miembros del comité, de la presentación con la Ejecución Presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte a diciembre de 2017.

El secretario técnico, a través de su correo electrónico remite a cada uno de miembros del Comité Sectorial el documento en PowerPoint que contiene la información concerniente al seguimiento a la ejecución presupuestal



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

del Sector Cultura, Recreación y Deporte, con corte al 26 de diciembre de 2017. Y deja abierta la sesión virtual a partir de la 8:30 am y su cierre estará programado para las 9:30 am.

La presentación remitida, en primera instancia, refleja la ejecución presupuestal de las entidades adscritas y vinculada al sector que de acuerdo con el ranking monitoreado por la Secretaría de Hacienda Distrital con corte al 14 de diciembre de 2017, en donde la SCRD se encuentra en el tercer puesto con el 98%, la FUGA se encuentra en el puesto número 5° con el 97%, la OFB en el 7° con el 95.6%, el Canal Capital en el 15° con el 90.9%, el IDARTES en 16° con el 90.7%, el IDRD en el 22° con el 84.7% y el IDPC en el 28° con el 72.9%.

Igualmente la Secretaria Distrital de Hacienda, está consolidando por entidades, el ranking por porcentaje de giro, el cual presenta el siguiente comportamiento para las entidades adscritas y vinculada del sector Cultura, Recreación y Deporte, con corte al 14 de diciembre de 2017: la OFB en el 3° con el 82.3% de giros, la SCRD en el 5° con el 76.4%, la FUGA se encuentra en el puesto número 7° con el 73.0%, el IDARTES en 9° con el 71.4%, el Canal Capital en el 10° con el 69.7%, el IDPC en el 17° con el 58.9%, y el IDRD en el 31° con el 37.1%.

En cuanto a la ejecución presupuestal de inversión directa del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 22 de diciembre de 2017, este tiene una apropiación disponible para el 2017 de \$630.663 millones. De estos recursos financieros se han comprometido \$581.550 millones, correspondientes al 92.2% y se han girado \$367.615 millones para el 58.3%. Seguidamente, se presenta de forma detallada la ejecución presupuestal de inversión directa programada y ejecutada de cada una de las entidades adscritas y vinculada al sector.

Con la relación a la ejecución de las reservas presupuestales de la vigencia 2016 programadas por el sector por un monto de \$118.933 millones, los giros acumulados con corte al 22 de diciembre de 2017, se encuentran en \$102.756 millones correspondientes al 86.4%.

La Dra. Ana Sánchez Profesional Especializada de la Veeduría Distrital, comenta que es baja la ejecución de inversión directa del IDPC y es igualmente baja la ejecución de giros del IDRD, teniendo en cuenta el corte a 22 de diciembre. La Dra. Ana, pregunta al IDRD, ¿Cuál será la proyección de giros prevista a 31 de diciembre?

El Dr. Mauricio Uribe González, Director General del IDPC, responde a la inquietud de la Veeduría Distrital, indicando que la proyección de ejecución de compromisos al finalizar la vigencia 2017 es del 95% y de giros, del 70%. Lo anterior corresponde a la adjudicación del proceso de obra e interventoría de Bienes de Interés Cultural, que incluye entre otros, la Plaza de Mercado La Concordia y la Galería Santa Fe, la sede principal del Instituto de Patrimonio y la intervención de monumentos en espacio público, los cuales se harán efectivos en la presente semana.

La Dra. Luz Patricia Camelo U., Secretaria General del IDRD, igualmente responde a la inquietud de la Veeduría Distrital, informando que, con respecto a los giros proyectados a 31 de diciembre de 2017, el IDRD, espera incrementar al 53%, incluyendo cuentas por pagar, correspondiente a la adquisición del predio de Normandía, por valor de \$8.000 millones y otros saldos. Es pertinente señalar que la ejecución presupuestal corresponde a proyectos de obras, cuyos pagos están sujetos a avance de las mismas y que en su gran mayoría, inician una vez culminada la etapa de diseños.

El Dr. Luis Fernando Mejía Castro, Jefe de la Oficina de Planeación del IDARTES, resalta que su entidad, llegará a una ejecución del 96% y un nivel de giros del 87%.

La Dra. Ana Sánchez, manifiesta su agradecimiento por las respuestas a sus interrogantes.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Ejecución Presupuestal 2017 Comité Sectorial 26 diciembre 2017.

6.- Proposiciones y varios.

No se presentaron



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

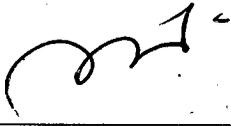
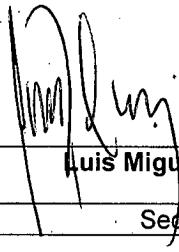
FECHA: 18/07/2014

7.- Cierre del Comité Virtual de Sectorial

Una vez resueltas todas las inquietudes referentes a la ejecución presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte, siendo las 10:55 a.m. del martes 26 de diciembre de 2017, se da por cerrada la sesión del Comité Virtual Sectorial.

Compromisos

Acuerdos y compromisos	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Fecha de la próxima reunión		
Fecha:		
Hora:		
Lugar:		

Firma:		
Nombre:	Martha Lucia Cardona Visbal	Luis Miguel De San Martín Usuga
	Presidente (e)	Secretario Técnico (e)

Proyectó: Eric Restrepo Soto